

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-331931

Fecha Envío OC. : 22-01-2015 15:27:31

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-52-SE15

SEÑOR (ES) : MACO S.A.

RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPUESTOS VEHICULOS DEM, D-05

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	4 Unidad	LLANTA ACERO	LLANTA ACERO	29.320,00	0,00	0,00	117.280
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	2 Unidad	LLANTA BUS	LLANTA BUS	85.000,00	0,00	0,00	170.000
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	1 Unidad	REPARACION CHASSIS	REPARACION CHASSIS	2.390.150,00	0,00	0,00	2.390.150

Orden de Compra  
Contratación con  
titulares de derecho de  
propiedad intelectual o  
industrial

<b>Neto</b>	\$	<b>2.677.430</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>2.677.430</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>508.712</b>
<b>Total</b>	\$	<b>3.186.142</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP 2152204011/SP 0101003/SOL 5/FICHA 05 ENTREGAR FACT EN OF.DE PARTE DEM, PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL DE CHILE COMPRA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>